Departamento: Educación Inicial

Carreras: Prof. en Educación Inicial

Lic. en Educación Inicial

Plan de Estudio: Año 2001 versión 3

Asignatura: Psicomotricidad I **Código/s:** 6832

Curso: Segundo

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral

Asignación horaria semanal: 4 horas (Teórico-Práctico)

Asignación horaria total: 60 horas

Primer Cuatrimestre

Profesor Responsable a Cargo: Esp. Sonia Berón (Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva)

Otros Integrantes del Equipo Docente: Lic. Celina Ciravegna (Ayudante de Primera, Dedicación Semi exclusiva). Prof. Verónica Angelino (Ayudante de Primera, Dedicación Semiexclusiva). María Pilar Salazar (Ayudante de Segunda Ad honorem).

Año académico: 2020

Lugar y fecha: Río Cuarto, marzo de 2020.

1. FUNDAMENTACIÓN

"El niño y la niña ***se dicen y existen por su motricidad****. Por una parte, la motricidad* ***es instrumental****, es el apoyo de la acción sobre el mundo de los objetos. Por otra parte,* ***es relacional,*** *es la expresión de la afectividad y el apoyo para la comunicación con los interlocutores humanos.* ***A través de cada acción motriz del niño, podemos descifrar un sentido, observar una forma de hacer las cosas específicas de cada persona. La acción espontánea*** *del niño* ***nos informará de la manera en que percibe el entorno material y relacional.*** *Su acción es el indicio de la* ***expresión del cuerpo en su ser esencial*** *y en* ***su relación con el otro.*** *Asimismo****, su acción manifiesta su capacidad para emprender una actividad, organizarla y realizarla****"*

(Aucouturier, B.; Mendel, G. 2005:9)

El comienzo del desarrollo del niño se halla dominado por la motricidad. En él bebe, los movimientos son las únicas manifestaciones psicológicas que se pueden observar. Son diversos y presentan múltiples significados. La función motriz está constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que lo rodea**.**

Si observamos la acción motriz espontanea de un niño podemos descubrir **un sentido** en ese hacer, nos dice cómo percibe el entorno material y relacional, también nos dice como se percibe así mismo.

Nos interesa la acción motriz espontánea del niño, o sea que pueda decidir, organizar y realizar por sí mismo.

De las concepciones que hay en psicomotricidad estudiaremos las que comparten en esencia la idea de que el hombre es un ser psicomotor, un cuerpo que piensa, que fantasea, actúa… Un sujeto que se constituye y se transforma en interrelación dialéctica con el medio, con los otros.

En esa actividad psicomotriz se articulan diferentes sistemas: anátomo- fisiológicos, psicológicos, sociales e históricos, de gran complejidad que interactúan construyendo una trama singular que determina la particular manera de cada uno de ser, sentir, estar y operar en el mundo y con los otros.

Las niñas y los niños desde el inicio viven imperiosamente su motricidad y ejerciéndola, no solo se mueven, se ejercitan, se desplazan o toman objetos, sino que descubren, experimentan, conocen, comprenden, es decir fundamentalmente en estos momentos, ellos y ellas, comunican y aprenden.

La motricidad es inherente a su ser en el mundo y así se convierte ante la mirada atenta y sensible de otro en expresividad motriz, que se constituye en la vía privilegiada de acceso a la historia del niño de parte del psicomotricista y a las representaciones mentales que promueven y sustentan el discurso de su acción.

La motricidad es un canal, como lo es el grafismo o el lenguaje y tantos medios de expresión de la persona, pero el canal privilegiado del niño es la motricidad y esto es así en los 8 primeros años de vida en especial en los primeros 5 años, período que abarca la educación en el jardín maternal y el jardín de infantes.

Se presentaran propuestas para el abordaje educativo desde lo preventivo que sitúan al movimiento como fundamental para el desarrollo y el aprendizaje del niño y consideran a la institución como contexto donde se puede organizar el accionar cotidiano y proyectar situaciones educativas que pueden favorecer el proceso de aprendizaje y desarrollo del niño.

Distintos estudios han revelado que la calidad de los cuidados y de la educación proporcionada, tanto en el ambiente familiar como en las instituciones, son un factor fundamental para el desarrollo bio-psico-social del niño.

La educación preventiva tiene como eje el respeto por el niño y su potencial, el respeto por el sujeto-niño y sus derechos. Emerge al resguardo de investigaciones y teorías de vanguardia que se gestan y expanden en distintos países europeos y de américa.

Una referente de mucho prestigio es Emmi Pikler quien ha sabido proyectar e implementar acciones educativas y de cuidado armónicas sobre las condiciones de vida, de salud y desarrollo infantil autónomo desde el nacimiento.

Ante la concepción tradicional de desarrollo psicomotor, anclada en el imaginario social, la cátedra ofrece a los estudiantes la posibilidad de un análisis reflexivo frente a las formas de accionar educativo imperantes.

Se los acompañara en un proceso que le ofrece conocimientos básicos para considerar que el accionar educativo docente tiene renovados sentidos pedagógicos si se considera como base de la propuesta el desarrollo postural y de desplazamientos autónomos.

Si se propician las condiciones para que el niño sienta y experimente de manera cotidiana la seguridad postural y afectiva necesarias para el pleno desarrollo psico-motor-cognitivo-social, sobre un fondo de bienestar y salud.

La cátedra tiene la claridad de que no forma “psicomotricistas” por lo que se pretende que el estudiante comprenda el potencial educativo que tienen situaciones educativas cotidianas, en muchos casos desvalorizadas, estimadas de menor relevancia frente a los aprendizajes de tipo escolar más valorizados socialmente. Ej: momentos de cuidados corporales, alimentación, cambio de pañales….

Esta revalorización lleva a considerar la posibilidad de proyectar acciones que permitan optimizar la organización del entorno material y relacional de cada espacio institucional y la inclusión de la participación y cooperación activa de niñas y niños en acontecimientos que le conciernen. A su vez, poder situar al niño en una dinámica del placer del movimiento, de la acción para llegar al placer del pensar y del saber.

La psicomotricidad es una disciplina que hace importantes aportes a la educación infantil; se requiere para su comprensión de un proceso mínimo de un año lectivo, que le permita al estudiante acceder, desde la reflexión crítica y creativa, a conocimientos con los cuales poder operar instrumentalmente sobre la realidad.

Nos interesa que se visualicen como futuros profesionales promotores de cambios al interior del jardín, en la interacción con la familia, en la comunidad de pertenencia y a nivel social.

Hay que asumir que la institucionalización desde temprana edad es una realidad concreta toda vez que responde a una demanda social y para abordar la tarea educativa- preventiva (con los niños, con los padres, con la comunidad) se requiere de personal competente.

Al considerar la salida laboral de los futuros egresados surge que son pocos los que pueden acceder al sistema formal de educación, pudiendo en cambio cubrir, en parte, demandas del sector público y privado del sistema no formal. Razón por la cual en el marco de la asignatura, se analizan situaciones educativas prioritariamente en estos ámbitos.

Son estos tiempos de adversidad los que ofrecen al ser humano la oportunidad de reencontrarse y reencontrar a los otros, de reconstruir su vida y su espiritualidad, de redescubrir el valor esencial que anida en las pequeñas cosas, de atravesar el quehacer cotidiano con renovada esperanza en las posibilidades de pensar al docente como promotor de cambios en las instituciones y a nivel social.

Contenidos mínimos en el Plan de Estudios

PSICOMOTRICIDAD I (6832)

Conceptos básicos de la Psicomotricidad. La Psicomotricidad en el ámbito de la Educación Infantil desde temprana edad, generalidades sobre distintas concepciones. Desarrollo psicomotor. Psicomotricidad: aportes a la educación y prevención en el Jardín Maternal y en el Jardín de Infantes. Tareas de campo.

2. OBJETIVOS

a) Aportar al conocimiento del desarrollo psicomotor y su importancia en el devenir persona singular, creativa y social.

b) Introducir a los estudiantes en modalidades educativas de vanguardia que tienen como base el accionar motor autónomo de niñas y niños en desarrollo.

c) Reflexionar acerca de los aportes de la Psicomotricidad en el abordaje educativo-preventivo dentro del ámbito de los Jardines.

d) Analizar prácticas educativas habituales con niños pequeños y presentar formas superadoras de educación y cuidado.

e) Desarrollar el juicio crítico y reflexivo frente a distintas temáticas.

f) Promover actitudes que favorezcan los vínculos interpersonales y el trabajo en grupo.

3. CONTENIDOS

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN A LA PSICOMOTRICIDAD

OBJETIVOS

- Indagar y reflexionar sobre las expectativas de los estudiantes con respecto a la asignatura; las ideas y creencias que priman en referencia a la Psicomotricidad.
- Comprender conceptos fundamentales de la Psicomotricidad como disciplina.
- Reflexionar acerca de las prácticas educativas y de crianza con niños pequeños teniendo como eje los aportes de la psicomotricidad.

CONTENIDOS

- ✓ La Psicomotricidad como disciplina, su campo de estudio. Breve reseña histórica. Dimensiones y campos de intervención. Psicomotricidad y Educación infantil.
- ✓ Nociones generales de los conceptos centrales de la disciplina: cuerpo, tono muscular y su relación con las emociones, diálogo tónico, movimiento, desarrollo y aprendizaje, expresividad motriz.
- ✓ Introducir al estudiante en estrategias metodológicas de observación para el trabajo educativo.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AUCOUTURIER, B. 1999 La acción como transformación. "*La Hamaca" Nº 10* Páginas 103 a 113.

AUCOUTURIER, B. 2005 *"Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz".* Cap. 4. Graó España.

CALMELS, D. 2016 ¿Qué es la psicomotricidad? Los trastornos psicomotores y la práctica psicomotriz. Nociones generales. Lumen. Colección cuerpo, arte y salud. Pág. 9 a 41. Segunda Edición. Buenos Aires.

CHOKLER, M 1988 *"Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanismo a la Psicomotricidad Operativa".* Ediciones Cinco. Buenos Aires. Pág. 13 a 29.

CHOKLER, M. 1998 "Aprendizaje". *Psicomotricidad Operativa 1.* Páginas 9 a 25.

CORIAT, L. *"Maduración psicomotriz en el primer año de vida".* pp 1 a 39. ED. HEMISUR S.R.L. Buenos Aires.

QUIROGA, A. 1994 *"Matrices de aprendizaje".* Cap. II y IV. Ediciones Cinco.

SZANTO FEDER, A. 1992 Afectos y manifestaciones tónico- musculares "*La Hamaca"* Páginas 23 a 26.

Documental El cuerpo Humano: primeros pasos. . https://www.dailymotion.com/video/x14ey8p. Consultado el 18 de marzo de 2020.

Charla La importancia de revisar nuestros modos de aprender. Erika Chokler https://www.youtube.com/watch?v=zSXZRKYWDxY&feature=emb_share&fbclid=IwAR2XWn8bYuMb_TBXS0UuYYHY8UmflQUCVJOa9LWzVa9ecxxAQQjVlZdr9lY

UNIDAD II: TEORÍA DEL DESARROLLO MOTOR AUTÓNOMO. DERIVACIONES EN LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS.

OBJETIVOS

- Conocer aspectos generales del desarrollo de la motricidad global y de la motricidad fina en los primeros años de vida, en especial, la Teoría del Desarrollo Motor Autónomo.
- Introducir al estudiante en estrategias metodológicas de observación para el trabajo educativo.

CONTENIDOS

- ✓ Desarrollo psicomotor tradicional que prima en el accionar educativo cotidiano en los primeros años de vida. El papel del adulto en el desarrollo de los movimientos. La ayuda como condición previa y como acompañamiento del proceso.
- ✓ El curso de los grandes movimientos basados en la propia iniciativa del niño. Fases del desarrollo motor autónomo. Del decúbito dorsal a la bipedestación. Condiciones materiales y relacionales.
- ✓ La observación del accionar del niño, del accionar del adulto y del entorno en situaciones de la vida cotidiana del niño.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

DAVID, M.; APPELL, G. 2013 Lóczy, una insólita atención personal. 3era Edición. pp 7-31. Ediciones Octaedro. Barcelona.

MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN 2009. Dirección Nacional de maternidad e Infancia. Programa Materno Infantil de la Nación. Publicación del Área de Salud Integral del niño. Argentina. En http://www.msal.gov.ar/htm/Site/promin/UCMISALUD/index.htm

Fascículo II.2 Desarrollo Motor y Postural Autónomo.

PIKLER, E. 1985 *"Moverse en Libertad".* El desarrollo de la motricidad Global. 25-75. Editorial Narcea. Madrid.

PIKLER, E. 1992 *"Iniciativa y competencia- Importancia del movimiento en el desarrollo de la persona.". Revista La Hamaca. Fundari-Cidse.*

SZANTO FEDER, A. 1996 *"Acerca de la observación".* Revista La Hamaca Nº 8: 16-26. Ediciones Fundari. Buenos Aires.

VAYER, P. 1988 *"Psicosociología de la acción".* Punto 1. Editorial Científico Médica

Video Moverse en libertad https://www.youtube.com/watch?v=YAVLccZRqs8

UNIDAD III: LA PSICOMOTRICIDAD Y LOS APORTES A LA EDUCACIÓN INFANTIL.

OBJETIVOS

- Conocer sobre propuestas pedagógicas que tienen como eje al niño/a como sujeto de acción y al movimiento como eje del desarrollo psicomotor y psicosocial.
- Introducir en el conocimiento de algunas concepciones de la Psicomotricidad.

CONTENIDOS

- ✓ Concepciones de la Psicomotricidad: Psicomotricidad Relacional (Lapierre) y Psicomotricidad Educativa Preventiva (Aucouturier). Componentes básicos. Aportes a la educación infantil.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

AUCOUTURIER, B. 1998 "La práctica psicomotriz en la escuela maternal desde una perspectiva educativa y de prevención". *Psicomotricidad Operativa 1.* pp 5 a 8.

AUCOUTURIER, B. 2005 *"Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz".* Cap. 5. Graó España.

DIVITO, S. 1993 "La psicomotricidad relacional una propuesta de educación global y preventiva" *en Cuadernos de Psicomotricidad y Educación Especial.* Año III, Nº 9 Editorial ELEA.

LAPIERRE, A. y A. LAPIERRE 1997 *"El adulto frente al niño de 0 a 3 años".* 6ta edición corregida y aumentada. CIE S.L Dossat 2000. España.

Entrevista a Bernard Aucouturier **https://www.youtube.com/watch?v=2xdhF8kQ0P0**

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

En las clases teórico- prácticas se emplean las siguientes formas metodológicas: exposición dialogada, presentación y análisis de documentos fílmicos, desarrollo de temas con soporte audiovisual, actividades de discusión grupal sobre temas propuestos por los estudiantes y/o los docentes; otras formas que se estimen pertinentes considerando el proceso de aprendizaje de los estudiantes. Algunas tareas se proponen de manera individual y otras en pequeños grupos.

5. EVALUACIÓN

Se considera el proceso mediante el cual el estudiante se apropia de conocimientos que puede, oportunamente generalizar a nuevos contextos; en este proceso, a modo de acompañamiento, se van visualizando las producciones individuales y grupales pudiéndose integrar el conjunto de temáticas abordadas a lo largo del cuatrimestre. Estas modalidades favorecen el proceso de aprendizaje de aportes básicos de la Psicomotricidad a la Educación Infantil en Instituciones Educativas, y operan como dispositivos que permiten la apropiación de conocimientos básicos que permiten hacer un cierre que implica una nueva apertura en Psicomotricidad II.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Según Régimen de estudiante y de enseñanza de pregrado y grado de la UNRC (Res. C.S. 120/2017)

Condición Promocional

Se hará un proceso de seguimiento y acompañamiento académico y de evaluación permanente de los aprendizajes realizados durante el cursado de la asignatura.

a) Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.

b) Obtener una calificación promedio de siete puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos.

c) Recuperar cada instancia evaluativa.

d) Evaluación de los contenidos:

   En términos de proceso en clases de prácticos (oral y/o escrito). Cuando se trabaja sobre documentos fílmicos se evalúa la posibilidad de observar el accionar del niño, el accionar del adulto educador y la organización del entorno.

   Con dos **parciales escritos** individuales de contenidos teórico-prácticos, se consideran en especial los siguientes criterios: claridad conceptual, buena redacción, posibilidad de

establecer relaciones entre los temas, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.

Con una instancia de evaluación de **Integración de los contenidos** de la asignatura, con alguna de las siguientes estrategias: parcial integrador, coloquio y/o esquema de integración de los contenidos. Criterios claridad conceptual, buena expresión, apropiación de los conceptos fundamentales de la asignatura, capacidad de reflexión crítica y creativa.

Condición Regular

Para lograr la regularidad los estudiantes deberán:

a) Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico- práctico y/o cualquier otra actividad que se realice en el transcurso de la materia.
b) Obtener una calificación mínima de cinco puntos en las evaluaciones que se establezcan como requisito.
c) Recuperar cada instancia evaluativa.
d) Evaluación de los contenidos:

En términos de proceso en clases de prácticos (oral y/o escrito). Cuando se trabaja sobre documentos fílmicos se evalúa la posibilidad de observar el accionar del niño, el accionar del adulto educador y la organización del entorno.

Con dos **parciales escritos** individuales de contenidos teórico-prácticos, se consideran en especial los siguientes criterios: claridad conceptual, buena redacción, posibilidad de establecer relaciones entre los temas, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas.

Condición Libre

Los **alumnos libres** rinden un examen escrito y oral según normativa y con el último programa vigente.

Los **alumnos vocacionales** tendrán los mismos requisitos que el alumno regular.

6. CRONOGRAMA

Las clases se extenderán según el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Humanas (Resolución C.D. Nº 843/2019) desde el 16 de marzo al 26 de junio de 2020. El dictado de la materia se distribuye en 14 semanas.

Clases			

Unidad 1: 5 clases Unidad 2: 5 clases Unidad 3: 5 clases	**Parciales de contenidos teóricos:** 28 de abril 2 de junio **Recuperatorios parciales:** 26 de mayo 9 de junio	**Coloquio** 16 de junio **recuperatorio** 23 de junio	**Firma de Regularidades:** 26 de junio

7. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Horarios de clases: martes de 14:00 a 18:00 Hs. Aula 111 Pab. 3

Horarios de consulta: Prof. Sonia Berón: miércoles de 9:00 a 11.00 hs. Cubículo 3 Pabellón B.

Prof. María Celina Ciravegna: miércoles de 9:00 a 11:00 hs. Cubículo 3 Pabellón B.

Prof. Angelino Verónica: miércoles 13 a 15 hs. Cub. B 3. Pabellón B.

Firma/s y aclaraciones de las mismas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[1] PARA IMPLEMENTAR

LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL

EN LAS ASIGNATURAS[2]

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	**Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios	**Carrera a la que pertenece la asignatura**	**Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa)
6832	PSICOMOTRICIDAD I	Prof. y Lic. en Educación Inicial	Se hará un proceso de seguimiento y acompañamiento académico y de evaluación permanente de los aprendizajes realizados durante el cursado de la asignatura. Cumplir con la asistencia del 80 % a clases teórico-práctico y/o cualquier otra actividad que se

[1] Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

[2] Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

			realice en el transcurso de la materia. Obtener una calificación promedio de siete puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos. Recuperar cada instancia evaluativa. Evaluación de los contenidos: En términos de proceso en clases de prácticos (oral y/o escrito). Cuando se trabaja sobre documentos fílmicos se evalúa la posibilidad de observar el accionar del niño, el accionar del adulto educador y la organización del entorno. Con dos parciales escritos individuales de contenidos teórico-prácticos, se consideran en especial los siguientes criterios: claridad conceptual, buena redacción, posibilidad de establecer relaciones entre los

			temas, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas. Con una instancia de evaluación de Integración de los contenidos de la asignatura, con alguna de las siguientes estrategias: parcial integrador, coloquio y/o esquema de integración de los contenidos. Criterios claridad conceptual, buena expresión, apropiación de los conceptos fundamentales de la asignatura, capacidad de reflexión crítica y creativa.
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Sonia Berón

Lugar y fecha: Río Cuarto, marzo de 2020

ANEXO DEL PROGRAMA DE PSICOMOTRICIDAD 1 (6832) 2020

Según Resolución CD 085/2020

SOLO PARA LOS ESTUDIANTES QUE CURSARON EN EL CONTEXTO DE AISALMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO POR EL COVID-19

Equipo de Trabajo se conformó de la siguiente manera: Prof. Sonia Berón (responsable a cargo), Prof. María Celina Ciravegna (colaboradora), Prof. Verónica Angelino (en licencia por maternidad) y Pilar Salazar (Ayudante Alumna).

Fundamentación: En el marco de la situación de emergencia sanitaria y el consiguiente aislamiento social preventivo y obligatorio se elabora este anexo del Programa Analítico de la Asignatura Psicomotricidad 1 (6832) dando cuenta de los reales procesos formativos y las adecuaciones realizadas.

El presente anexo tiene un carácter excepcional, temporario y válido solamente para los estudiantes que cursaron bajo la modalidad no presencial durante la emergencia sanitaria por COVID-19

Objetivos, contenidos mínimos, propuestas metodológicas: si bien se mantuvieron los objetivos y contenidos mínimos del programa, debido a la cantidad de estudiantes y a la complejidad y vicisitudes del dictado de la asignatura de manera virtual se dieron y evaluaron las unidades 1 y 2 del programa 2020.

El número de estudiantes fue aumentando a medida que transcurría el cuatrimestre, comenzaron 66 y terminó siendo un grupo de 88 estudiantes. Se generaron diversas estrategias para conectar con los estudiantes que aún no habían cumplimentado con el trámite de inscripción a la asignatura. El primer contacto se realizó a través del SIAL solicitando que se unieran a un grupo cerrado de Facebook, esto facilitó la incorporación de estudiantes que no estaban inscriptos. Ahí se solicitó que enviaran sus datos (nombre completo, DNI, fecha de nacimiento, correo electrónico) para completar las planillas de seguimiento de los estudiantes.

Las clases teórico/prácticas se dictaron con un encuentro semanal de 4 horas por las plataformas de ZOOM y/o Google Meet, en el día y horario del dictado habitual de la asignatura, los martes de 14 a 18 hs. El grupo sirvió para mantener la comunicación con todo el grupo (los inscriptos y los no inscriptos), allí se subían los link invitando a cada encuentro, los power trabajados, las consignas de los trabajos y evaluaciones y los materiales digitalizados de las unidades.

La participación de los estudiantes en general fue buena, aunque no todos se conectaban a todas las clases y algunos lo hacían sin cámara y/o audio. A propósito de las dificultades o falta de

conectividad, se contactó telefónicamente a los estudiantes que avisaron tenían dificultades, a ellos se les ofreció consultas por whatsapp y por email, durante el transcurso del cuatrimestre la gran mayoría resolvió las dificultades manifestadas al principio.

Trabajos Prácticos y Evaluaciones solicitados y herramienta digital

Se solicitaron tres actividades, dos de elaboración individual y una de elaboración grupal. **Cada una de las instancias descriptas tuvo su instancia de recuperación fuese o no evaluativa.** El seguimiento de cada estudiante de manera virtual demandó mucho tiempo y dedicación, entre correcciones, devoluciones y nuevas entregas. Con algunas estudiantes las correcciones fueron entre dos, tres o más.

Así mismo y dado que la asignatura es promocional se destinó un espacio para los coloquios con las estudiantes que estaban en condiciones de promocionar, estos se organizaron en grupos de 6 integrantes cada una hora, de la totalidad de estudiantes que aspiraron a la promoción sólo 2 estudiantes no accedieron a la misma (uno por la calificación y otro estuvo ausente).

Nómina de los trabajos

1- Se solicitó un trabajo de **elaboración individual** no evaluativa con presentación escrita por email y oral por plataforma ZOOM.

GUÍA DE TRABAJO N° 1:

DOCUMENTAL: El Cuerpo Humano. Primeros Pasos

Fecha de entrega: 3 de abril de 2020.

Identificar tanto en el asunto del e-mail como en el nombre del archivo que se envía, el número de guía y el apellido del estudiante.

Los alumnos con apellido de la A a la M inclusive deben enviar al correo: mariacelinaciravegna@gmail.com

Los alumnos con Apellido de la N a la Z al correo: beronsonia@gmail.com

El documental tiene una duración de 50 minutos, la dirección en la que lo localizaras es la siguiente: https://www.dailymotion.com/video/x14ey8p

El mismo se puede subdividir en tres partes:

A- Nacimiento y Adaptación (00:01- 18:21).

B- Exploración y Locomoción (18:22 - 27:03).

C- Lenguaje, Conciencia y Socialización (27:04- 48:48)

A continuación te proponemos una serie de interrogantes que te ayudarán a focalizar en los aspectos del desarrollo temprano que están en estrecha relación a los contenidos de la asignatura. Luego de observar el video, elabora un informe de no más de 5 páginas en el que a partir de la respuesta a estos interrogantes puedas dar cuenta de los aspectos relevantes del desarrollo y aprendizaje tempranos que se especifican en el mismo.

A- Primera parte "Nacimiento y Adaptación"

1- Identifique y explique algunos de los cambios estructurales (cambios físicos corazón, temperatura, respiración, huesos) en el cuerpo que suceden instantáneamente en el momento del parto. También se hace referencia a estrategias relacionales del bebé: "ser irresistible a sus padres", aludiendo a un incipiente aspecto psíquico. ¿Qué reflexión le merece esto?.

2- Enuncie los reflejos señalados en el video, explique sus funciones y su utilidad en el proceso de adaptación al medio. ¿Qué son?, ¿Cómo evolucionan?, ¿Se transforman o se pierden para siempre? Investigue otros de los reflejos con los que nace la criatura humana.

3- Qué condiciones debe garantizar el adulto para un desarrollo saludable en los primeros años de vida? - ¿Por qué las exigencias del bebé están por encima de todo?, Cuáles son sus necesidades primordiales?

4- ¿Cuán determinante son las primeras experiencias en la vida de un bebé para el desarrollo y el aprendizaje presente y futuro?

5- Los sentidos son herramientas que el bebé utiliza en el procesamiento de la información que provienen del medio. Explique cómo se desarrollan.

6- ¿Por qué "La clave del éxito del nacimiento es lo traumático del nacimiento en sí"?

7- ¿Por qué durante los 6 primeros meses de vida el bebé necesita mantas y mimos?

B- Segunda Parte "Exploración y Locomoción"

1- ¿Cuál es el impacto en el desarrollo del niño el movimiento y los diversos medios de exploración del medio?

2- En el proceso de lograr la bipedestación, ¿qué órganos están implicados y permiten que esto suceda?

3- ¿Cómo el niño/a va descubriendo el mundo? ¿Qué importancia tienen las experiencias vividas?

4- ¿Qué significa que el bebé convierte sus deseos en acciones? ¿Por qué esto es posible?

C- Tercera Parte "Lenguaje, Conciencia y Socialización"

1- ¿Qué impacto tiene la adquisición del lenguaje? ¿Qué posibilita? ¿Cómo se inicia el proceso de construcción?

2- ¿Cómo es la comunicación con el tiempo previo a la aparición de las palabras?

3- ¿Cómo utiliza y amplía el lenguaje el niño/a pequeño/a?

4- ¿Qué relación existe entre la adquisición del lenguaje y el inicio de la conciencia de sí mismo?

5 ¿Cómo comprende el niño las primeras relaciones y las normas sociales?

2- Actividad **Grupal evaluativa** de la unidad 1, socializada en plataforma Zoom

La actividad consiste en el armado de una **Red Conceptual** o Esquema de Representación en Red, en grupo **de hasta 4 integrantes**.

Como **insumo** pueden utilizar todos los textos de la Unidad N° 1 que figuran en el programa de la asignatura.

Tareas:

1- **Leer el ejemplo** del niño y la calesita, que figura en el texto "Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanismo a la psicomotricidad operativa" (Chokler, M. pp 23-24) el mismo servirá como disparador para la construcción de la red.
2- Buscar los **conceptos apropiados/pertinentes y sus relaciones** de modo que permitan explicar teóricamente el ejemplo.
3- **Diseñar gráficamente la red,** con todos los elementos: palabras asociadas, flechas, cuadros, círculos, otros, de tal modo que se visualicen los conceptos y las relaciones entre los mismos.
4- Redactar una **explicación** que acompañe a la red de modo que se fundamenten las relaciones establecidas.
5- Realizar una **síntesis individual** que exprese los aportes más significativos que ha podido capitalizar, cada uno, con el estudio de las temáticas.
6- **Presentación escrita**: enviar copia del trabajo al email descrito más abajo.

7- **Presentación oral**: en la clase del 12/05 cada grupo se organizará para socializar, con la participación de cada uno de los integrantes, la síntesis individual del trabajo al resto de la clase. El tiempo destinado por grupo será de entre 5 a 10 minutos.

Criterios de evaluación: conceptos pertinentes, vinculación apropiada de los conceptos, claridad en la redacción del texto, sintaxis, ortografía y puntuación, capacidad de reflexión crítica y creativa. Presentación del trabajo en el tiempo y la forma solicitada.

Aspectos formales de la presentación del trabajo: Carátula (datos institucionales y personales), red conceptual, explicación y síntesis individual.

Fecha de entrega: hasta el 10 de mayo.

Enviar los trabajos a la siguiente dirección de correo: psicomotricidadunrc@gmail.com

3- Actividad **Individual evaluativa** de la Unidad N° 2

Antología de fotografías para analizar con la rutina de pensamiento veo-pienso-me pregunto.

A partir de las fotos seleccionadas que figuran en el power Antología Fotos Pikler se propone lo siguiente:

1- Deben describir lo que ven.

2- Deber expresar lo que piensan sobre la foto (analizar, interpretar desde lo teórico).

3- Deben explicar qué se preguntan, qué se cuestionan sobre aquello que ven en la foto.

Para el primer momento (veo) la pregunta es: ¿qué ves en esta imagen?, para el segundo momento (pienso): ¿qué pensamientos surgen al ver esta imagen? Y para el tercer momento (me pregunto): ¿qué preguntas te provoca la imagen que estás viendo?

La antología consta de 7 imágenes

Cada estudiante tomará una.

La distribución se hará de acuerdo a la inicial del apellido de cada estudiante.

Foto 1: A a B inclusive

Foto 2: C a E inclusive

Foto 3: F a G inclusive

Foto 4: H a M inclusive

Foto 5: N a P inclusive

Foto 6: R a S inclusive

Foto 7: U a Z inclusive

La extensión del trabajo será de 2 carillas como máximo, deberán copiar y pegar la foto que les corresponda y asegurarse de responder a las cuestiones propuestas.

Enviar en **archivo de word** al correo: psicomotricidadunrc@gmail.com

Colocar en el asunto del email lo que se envía y renombrar el archivo del siguiente modo: apellido_nombre_numero de foto_psicomotricidad 1_2020

Fecha límite de entrega: 26 de junio

Bibliografía obligatoria y materiales educativos multimediales

La **bibliografía** utilizada es la que figura en las unidades 1 y 2 del programa. Fue digitalizada en su totalidad y los **materiales multimediales** utilizados figuran también en la Bibliografía obligatoria.

Horarios de Consulta

Los **horarios de consulta** fueron convenidos según necesidad de los estudiantes, dado que teníamos encuentros semanales, la mayoría no requirió de los mismos. Las plataformas utilizadas fueron ZOOM y Google Meet.

El día 6 de julio de 2020, se subieron al SIAL las condiciones de los estudiantes.

LIBRES	REGULARES	PROMOCIONADOS	TOTAL REGISTRADOS	TOTAL INSCRIPTOS
Parcial: 6 Faltas: 0 No Comenzaron: 10	31	23	Aspirantes: 0 Efectivos: 70	70

El mismo día se envió nota a la Secretaría Académica con la nómina de **estudiantes condicionales**

LIBRES	**REGULARES**	**PROMOCIONADOS**	**TOTAL REGISTRADOS**
Parcial: 3 Faltas: 0	13	2	18

Prof. Sonia Berón

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Humanas

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN[3] PARA IMPLEMENTAR

LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL

EN LAS ASIGNATURAS[4]

Sr. Docente Responsable de la Asignatura: si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	**Nombre completo y régimen de la asignatura,** según el plan de Estudios	**Carrera a la que pertenece la asignatura**	**Condiciones para obtener la promoción** (copiar lo declarado en el programa)
6832	PSICOMOTRICIDAD I	Prof. y Lic. en Educación Inicial	En el marco de la situación de aislamiento social obligatorio se pretende realizar todo lo que esté al alcance para el seguimiento, acompañamiento académico y de evaluación permanente de los aprendizajes realizados durante el cursado de la asignatura.

[3] Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

[4] Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

			a) Obtener una calificación promedio de siete puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos. b) Recuperar cada instancia evaluativa. c) Evaluación de los contenidos: Con actividades escritas individuales y grupales de contenidos teórico-prácticos. En especial en referencia a la observación del desarrollo del niño pequeño, organización del entorno material y relacional favorable a la autonomía del niño; modos de organización de cada situación educativa; tecnicidad de la práctica y orientación a la participación activa del niño respetando sus tiempos; entre otros Se consideran en especial los siguientes criterios: claridad conceptual, buena redacción,

			posibilidad de establecer relaciones entre los temas, transferencia de contenidos a situaciones educativas concretas. Con una instancia de evaluación de Integración de los contenidos de la asignatura, con alguna de las siguientes estrategias: coloquio y/o esquema de integración de los contenidos. Criterios: claridad conceptual, buena expresión, apropiación de los conceptos fundamentales de la asignatura, capacidad de reflexión crítica y creativa.
Observaciones:			

Firma del Profesor Responsable:

Aclaración de la firma: Sonia Berón

Lugar y fecha: Río Cuarto, mayo de 2020